

Evolución en el diseño de nuestro Escudo Municipal:



Foto 1. Año 1889.



Foto 2. Año 1948.



Foto 3. Año 1971.



Foto 4. Año 1980.

El primer escudo de Binéfar del que se tiene constancia, es un sello de tinta localizado en el Archivo Histórico Provincial de Huesca. Era muy parecido al de ahora, pero usaba, como timbre, un yelmo con lambrequines (foto 1)

En 1971, el académico D. Adolfo Castillo Genzor, expide la memoria y simbología del escudo que se ha venido usando hasta la actualidad. Hasta el momento, unas láureas incorrectas y la utilización del sinople/verde bajo uvas sable/negras en contra de las normas heráldicas, además de un diseño, en

ocasiones, muy elemental y sin armonía (fotos 2, 3 y 4) ponían en duda el escudo utilizado.

En 1997, el Consejo de Cultura del Excmo. Ayto. De Binéfar, se plantea continuar investigando sobre el tema heráldico. Será en junio de 1998, cuando el Alcalde D. Manuel Lana Gombau y el Concejal de Cultura, D. Ernesto Romeu, se entrevistan en la Institución Fernando el Católico, con miembros de la Cátedra “*Barón de Valdeolivos*”. El objetivo de este encuentro es normalizar y legalizar nuestro escudo y adoptar una bandera para nuestra Villa.

En agosto del mismo año, la Cátedra remite al Ayuntamiento la propuesta técnica para rehabilitar el escudo y acompaña un diseño para adoptar la bandera. Al final de las conversaciones, los diseños de bandera se amplían hasta cuatro.

En febrero de 1999, la Concejalía de Cultura, elabora un amplio informe sobre antecedentes, historia, legislación y boceto del escudo modificado y los cuatro diseños de banderas. El documento será estudiado por todos los miembros del Consejo de Cultura.

El Alcalde eleva un decreto a la Cátedra “*Barón de Valdeolivos*”, de acuerdo con la resolución del Consejo de Cultura, para que se elabore un proyecto definitivo de los Símbolos Municipales.

En marzo de 1999, el Consejo de Cultura aprueba por unanimidad el dictamen de la Cátedra sobre el escudo y consensua un modelo de bandera. Introduce algunos retoques sobre una de las cuatro propuestas (se suprime una de las dos torres, la que iba en el batiente y se determina que la banda diagonal que atraviesa en paño, sea más estrecha).

Un mes después, se entrega la documentación completa sobre el Escudo y la Bandera de Binéfar avalados por una memoria histórica y se aprueba en Pleno, por unanimidad de todos los grupos políticos, el Escudo rehabilitado y la nueva Bandera de Binéfar.



Armas Municipales

La Villa de Binéfar ha venido empleando como armas municipales, un escudo cuartelado en cruz. Consta de cuatro cuarteles.

En el primer cuartel, de azur/azul, un torre y muralla de oro/amarillo, en alusión a la antigua fortaleza de Binéfar.

En el segundo cuartel, de gules/rojo, unas nubes y una torre de plata/blanco, en recuerdo a la fortaleza de Alcort.

En el tercer cuartel, de gules/rojo, cruz de Malta de plata/blanco, en recuerdo de nuestra pertenencia a la Castellanía de Amposta, de la Orden de San Juan de Jerusalén.

En el cuarto cuartel, de azur/azul, un racimo de uvas de oro/amarillo, probablemente en alusión a una falsa etimología por “hacer vino”.

Como timbre usa corona real abierta, sustituyendo al antiguo yelmo. La corona se compone de aro engastado con piedras preciosas (rubíes, esmeraldas y perlas alternantes) y sumado de cuatro florones de hojas de apio, de las cuales se ven tres, con perlas intercaladas.

Estas armas pueden verse en tres escudos; uno de piedra, de grandes dimensiones ubicado en los jardines de la Plaza de España. En los azulejos de cerámica, en la fachada de la actual Casa de la Cultura, y sede de la Biblioteca Municipal, en la Calle Mayor. Bello edificio de estilo renacentista aragonés del siglo XVI, que anteriormente fue sede de la cárcel y antiguo ayuntamiento.

También lo contemplamos, representado en metal y, junto al del pueblo francés Portet Sur-Garonne, con quién Binéfar está hermanado, en los jardines de la Plaza de España.

Bandera de Binéfar.



La Bandera es un paño rectangular cuyas proporciones son de 2x3, una longitud equivalente a tres medios de su anchura.

El paño es azul europeo y lo atraviesa una franja diagonal roja, que va de izquierda a derecha, desde la parte superior del asta hacia la parte inferior del batiente.

En la parte superior del asta y dentro de la franja roja, lleva un cruz de Malta, blanca, alusiva a nuestra pertenencia a la Orden de San Juan de Jerusalén.

En la parte inferior del asta y en el paño azul, aparece una torre con un lienzo de muralla, en amarillo. En alusión a la primera fortaleza de la Villa.

El modelo de gala se confecciona en tafetán de seda o damasco con los símbolos principales bordados en oro y plata.